

Señores. Quince dias despues llegó Diego de Ordás en quatro Piraguas, con los Soldados, que havian quedado en su Compañia; i haviendose informado de lo que pasaba, se fue à la Nueva Cadiz, adonde porque muchos de sus Soldados no le querian seguir, i porque se havia hecho Proceso, pretendiendo de probar, que havia querido tomar la Fortaleza de Cumanà, i entrar en Cariaco, que los de Cubagua decian, que les pertenecia, el Alcalde Maior, i el se fueron à la Española. Poco antes de esto llegaron à Paria ocho Castellanos, que iban en vn Batel, de mui cerca del Rio Marañon, que eran de las Naos que se apartaron de la conserva de Diego de Ordás, quando iba de Castilla, i estos dixeron, que aquellas dos Naos dieron al través, i que murieron muchos Caballeros, el Contador, i el Veedor quedaban vivos, i alli se quedaron con la Gente, que Diego de Ordás dexò en la Casa Fuerte de Paria. El Audiencia, entendido el caso, persuadiò à Diego de Ordás, que no desamparase la empresa, i le

Diego de Ordás va à la Isla Española

Soldados que llegan à Cubagua de el Rio Marañon.

ofreció de darle todas las ayudas, que huviese menester; pero como el no llevaba buena salud, i el viage desde Castilla le havia salido mui trabajoso, i la empresa dificultosa, è infelice, no quiso bolver, sino irse à Castilla, juntamente con Pedro Ortiz de Matienço; i todavia quiso el Audiencia, que ià que Diego de Ordás no bolvia, à lo menos se sustentase con su Gente en aquella Parte; i Diego de Ordás embió Comision à Agustín Delgado, para que con toda la Gente bolviese à Paria, i èl se embarcò para Castilla. Dixose, que murió en la Mar, i otros dixeron, que en Castilla. Este Caballero era del Reino de Leon, de mui buena Persona, i gracia, bien hablado, i valiente; i de los mas famosos Capitanes, que pasaron à Nueva-España con el Marqués del Valle, al qual embió à reconocer el Volcàn de Tlascala, i llegó hasta donde no havia llegado Hombre ninguno, con gran admiracion de los Indios, que nunca pensaron que bolviera.

Diego de Ordás viene à Castilla.

Agustín Delgado buelve à Paria.

Fin del Libro Primero.



HIS



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. Que Antonio Sedeño hizo Asiento con el Rei, de pacificar, i poblar la Isla de la Trinidad, i lo que en ello le sucedió, por todo este Año de mil quinientos i treinta i dos.



ANTONIO Sedeño, Contador de la Isla de S. Juan, de Puerto Rico, se ofreció al Rei, de pacificar, i poblar la Isla de la Trinidad, que está en ocho grados, frontero de las bocas del Drago, i hace con la Tierra-Firme el Golfo, que llaman de Paria, i dista quarenta leguas de las Islas de la Margari-

ta, i Cubagua, à Barlovento, i es poblada de Gente belicosa, i segun muchos decian, Hombres Caribes, comedores de Carne humana, i que tiran Flechas emponçonadas; i porque estos se pudiesen apartar de sus nefandas costumbres, i atraer al verdadero conocimiento de Dios, el Rei otorgò esta empresa à Antonio Sedeño; con condicion, que por Teniente, entretanto que andaba en ella, sirviese el Oficio de Contador de la Isla de San Juan, i con que biciese en la Trinidad, ante todas cosas, una Fortaleza, adonde se pudiesen asegurar

Condiciones con que se concede à Antonio Sedeño la Conquista de la Isla de la Trinidad.

D los



Isla de la Trinidad i sus calidades.

los Castellanos, dandole con salario el Alcaidia de ella; i con que llevase los Sacerdotes, que fuesen necesarios, para la Conversion de los Indios; con otras condiciones, como se ha vsado conceder à los que han hecho Asientos, para nuevos Descubrimientos, i Poblaciones; porque estando esta Isla tan en Comarca de las otras de Barlovento, i Sotavento, i de toda la Costa de la Tierra-Firme, se juzgaba su Poblacion muy conveniente, especialmente para favorecer aquellos grandes Descubrimientos, que todos se prometian, del Rio Marañon, ò del Rio Orellana, el Dorado, ò el Urinoco, i por ser la Isla abundante de Vitualla, con grandes Campos, Rios, Bosques, i de buenos Puertos, la qual està dividida en dos Provincias, que à la vna llaman de los Camucuraos, cuyo Señor era vn Cacique, llamado Baucumar, i de la otra de los Chacomares, era Señor Maruan. Embarcado, pues, en Castilla, se proveió de la maior parte de la Gente, que llevó en las Islas de Canaria, i de otras cosas, con buen tiempo fue à tomar Puerto à Turpiari, en la Tierra-Firme de Paria, vna legua de la Trinidad, adonde labró vna Casa fuerte, no la pudiendo hacer, por ser fuera de su distrito, i descargó en ella la Vitualla, i Municiones, i por Cabo de la Gente dexó à Juan Gonzalez, i se fue à Puerto-Rico, à dar asiento en sus cosas, i recoger allí, i en la Española, algunos Soldados; i à pareció haver Antonio Sedeño excedido de las ordenes Reales, pues su asiento, i la comision del Rei, no trataba nada de la Tierra-Firme, sino de la Isla de la Trinidad; pero es cosa muy ordinaria de los Capitanes de las Indias, mirar mas à lo que les torna bien, que à la observancia de los mandamientos Reales, por apartados que sean, porque la correccion de tal exceso, nunca se apretó, hasta el debido punto, i pudo ser que así conyiniere à la conservacion del estado. Llegó en esto Diego de Ordás, i con motivo que Antonio Sedeño havia vsurpado agena jurisdiccion, le tomó la Casa fuerte, la Gente, i quanto en ella havia, como atrás se ha referido.

Antonio Sedeño llega à la Isla de la Trinidad

Antonio Sedeño excede de los mandamientos Reales.

Capitanes de las Indias, poco guardan las ordenes Reales.

Partido Diego de Ordás de la Isla Española, para Castilla, Antonio Sedeño, con la Gente que pudo recoger en las Islas, hizo su Armada de dos Caravelejas, i algunas Piraguas, la vna se trastornó, i se ahogaron algunos, i se

salvaron à nado Pedro de Alegria, Martin Yañez Tafur, Avendaño, Peñalver, i otros, i aunque con trabajo, con la misma Piragua siguieron su viage. Llegado Antonio Sedeño con su Gente, halló en Paria à Agustín Delgado, que tenia à su cargo aquella Governacion, por comision del Audiencia de la Española, i de Diego de Ordás, i sin resistencia ninguna tomó Tierra en la Trinidad, sin Caballos, ni Arcabuceria, i con pocas Ballestas. Los Indios, que entendieron la llegada de los Castellanos, presto juntaron la Gente de la Isla, i furiosamente los fueron à embestir con su mucha Flecheria: los Castellanos con sus Espadas, i Rodelas peleaban, hallando gran dificultad en vencer, con tan poco favor de las Ballestas, à tanta multitud; pero habiendo de vn jaraço muerto à vn Principal Indio, que mucho se señalaba, cesando el rumor, i la voceria, retirando el Indio muerto, con mucha trisfeça se recogieron los Indios, dexando treinta Castellanos heridos, de los quales no murieron mas de los catorce, por causa de la Yerva, que no es en todas partes de vn mismo rigor; i no paró en esto la refriega, aunque Antonio Sedeño, por animar à los Soldados, decia, que los Indios iban tan escarmentados, con los muchos heridos, i muertos, que no volverian: otro dia bolvieron dos mil escogidos, los mil se quedaron emboscados, los otros muy feroces, empenachados, i à su vsança, pintadas las caras, i los cuerpos de aquella Tinta colorada, i negra, que llaman Bija, representando vna terrible fiereça, acompañada con su temerosa barahunda de voces, Cuernos, i Atambores (aunque esta vez contra su costumbre, que primero dan la grita, i luego acometen) callando embistieron à los Castellanos, con animo, i orden, mas que de barbaros, peleóse gran rato, i quando pareció à los Indios que era tiempo, salieron los emboscados, i acometiendolos furiosamente à los Castellanos, los apretaron tanto, que los hicieron ir retirando à los Manglares, asegurando con aquella espesura las espaldas, por no ser rodeados, i flechados de los Indios, disparabanse de los Navios las Pieçuelas de Artilleria que havia, que no hacian daño, i aunque espantaban, no tanto, que los Indios dexasen el pelear, que duró hasta la Noche, porque no lo hacian, sino de Dia, i retirados, dexando infinitos muertos, ha-

Antonio Sedeño va à su Conquista, i toma Tierra en la Trinidad.

Los Indios acometen à los Castellanos.

Batalla en la Isla de la Trinidad.

Los Indios furiosamente embistieron à los Castellanos.

Antonio Sedeño desampara la Isla de la Trinidad, i se retira à la Tierra Firme.

Antonio Sedeño, i Agustín Delgado, se esciertan.

Los Indios de la Isla de la Trinidad, muy crueles.

El Rei manda dar por Esclavos à los Indios de la Trinidad, por sus inhumanidades.

halló Antonio Sedeño, que de los Castellanos tambien murieron cincuenta en estas dos Batallas; cosa notable para Guerra de Indios: i porque à Antonio Sedeño le pareció, que era poca la Gente que tenia, para tan gran resistencia, i halló los Indios mas belicosos de lo que pensaba, con buen consejo, determino de embarcar sus Soldados, è irse à Paria, desde donde embió à Puerto-Rico à Tafur, i Avendaño, para que recogiesen mas Castellanos de las Islas, i permitiò, que con ellos se bolviesen los que quiesiesen.

Antonio Sedeño, considerando que no batian sus fuerzas para acabar aquella dificultosa empresa, trató con Agustín Delgado, que con la Gente que tenia à su cargo en la Governacion de Diego de Ordás, le ayudase, prometiendo de darle parte de la ganancia, i Agustín Delgado lo hizo; con condicion, que bolviendo Diego de Ordás, ò qualquiera otro Governador, para la Conquista de la Guayana, se pudiese apartar de Antonio Sedeño, al qual, aunque mucho procurò representarle la dificultad, que havia en lo de Guayana, como por la pasada jornada havian echado de ver la Gente que murió, i lo mucho que se padeció, no se hallando, sino Campos desiertos, sin mantenimientos: Delgado, ofreciendo siempre su buena voluntad, estuvo firme en el mismo proposito. Concertados Antonio Sedeño, i Agustín Delgado, bolvieron à la Isla de la Trinidad, i hallaron, que los Indios, debaxo de buena fee, paz, i seguridad, havian muerto à vnos pocos Castellanos, que allí quedaron, è inhumanamente havian vsado grandes rigores, i crueldades; por lo qual mandó el Rei despues, no obstante la orden general, de no hacer à los Indios Esclavos, que estos, como Caribes, traidores, inhumanos, i bestiales, lo fuesen. Buelto, pues, Sedeño con Delgado à la Isla, i desembarcando con muy gran diligencia, con la misma cortaban Madera, para fortificarse, porque el Capitan Alonso de Herrera tenia por gran yerro pelear en campo abierto, con aquellos Indios Guerrereros, juzgando, que el cansarlos, i rendirlos, havia de ser poco à poco, i con el tiempo. Los Indios, visto que los Castellanos havian buuelto à la Isla, considerando la mucha Gente que havian

perdido, i la que havian de perder, si andaban con ellos à las manos, estaban diferentes, porque vnos querian Guerra, i otros deseaban la Paz, por celsar deramamiento de sangre; i resuelto por entonces el Cacique de la Gente, que queria la Paz, de dexar las Armas, llevó à Antonio Sedeño vn gran presente de su Pan de Caçabi, Frutas, Venados, Puercos, Conejos, i otras Caças, i aviandole de la division que havia entre ellos, se bolvió, havindosele mostrado Antonio Sedeño muy agradecido, dandole Vino de Castilla; cosa, de que mucho gustó, i Sartas, Peines, i otras Bugerías, con que los Indios mucho holgaban. Continuabase la fabrica de la Fortaleza, i como no faltan chismeros, especialmente quando hallan oidos, i Antonio Sedeño era Hombre vivo, i demasiado sospechoso, por esta causa comenzó à recatarse de Alonso de Herrera, aculandole, de que se queria ir de la Isla, i llevar consigo parte de la Gente.

En la Isla de S. Juan, procuraba Avendaño de recoger algunos Soldados, para llevar à Antonio Sedeño; pero hallaba dificultad, porque los Caribes de las Islas Comarcanas la daban mucha molestia. En este mismo tiempo, el Rei havia embiado el armaçón, de dos Navios de Remo, para hacer la Guerra à los Caribes, i ponerlos freno, para que no se atreviesen tanto en acometer aquella Isla, i convenia armarlos de buena Gente; i por la opinion que se tenia, de que las alteraciones de aquellas Islas havian sido causadas por Esclavos Negros Geloses, i Berberiscos, suplicaban à su Magestad, que no los embiasse, i por tanto, no convenia desguarnecerlas de Gente Castellana. Esta suplicacion, de no embiar estos Esclavos, fue juzgada por cautelosa, porque sintieron tanto, en aquellas Islas, que se les quitase el uso de los Esclavos Indios, que les parecia, que no permitiendose pasar los Negros, i Berberiscos, el Rei forçosamente havia de venir, en que se tornase à ellos; pero no aprovechando, pedian que se concediese el poder llevar Indios de la Tierra-Firme à las Islas; pero ni aun esto quiso el Rei permitir, así por el daño que recibian, sacados de su naturaleza, como lo havia mostrado la experiencia, como porque trasplantados en las Islas, serian tratados

Los Indios de la Trinidad están divididos, i vnos quieren paz con los Castellanos.

Antonio Sedeño, Hombre sospechoso.

El Rei embia dos Navios de Remo à la Isla de S. Juan, contra los Caribes.

El Rei no quiere, que los Indios salgan de su naturaleza.



como Esclavos, i así se bolvia toda la fuerza sobre los Caribes, en que no faltaba ragon à los Castellanos, por ser Gente barbara, enemiga de todo bien.

CAP. II. De lo que pasaba en las Governaciones de Santa Marta, i Venegueta, i muerte de Ambrosio Alfinger.



ALLANDOSE la Gente de Santa Marta sin dinero, i con poco abrigo, ni remedio, i muerto el Governador Garcia de Lerma, por lo qual, el Audiencia de la Española embió à gobernar aquello al Doctor Infante, con buen acuerdo, viendo los corrillos, que hacian los Soldados descontentos, i con principios de alteraciones, determinò de dividirlos. Al Capitan Ribera embió con vna parte à la Ramada, i con la otra, al Capitan Cardoso, para que fuese dando vna buelta por la Tierra; i aunque se ocupò algunos Meses en esto, i procurò tratar pacificamente con los Indios, nunca lo pudo acabar con ellos, i siempre peleando, con muerte de tres Soldados, se bolviò, i al pasar por Pocigüeiza, los cargaron los Indios; pero bolvieronse descalabrados, i los Castellanos en salvo. Llegaron à Santa Marta con algun Oro, con que vivieron en sosiego pocos dias. Los que fueron à la Ramada, tambien bolvieron con algun Oro. En esta ocasion llegó à la Ciudad de Santo Domingo Juan de Junco, con vn Navio, en que llevaba cien Soldados, para ir al Descubrimiento, i pacificacion de Cartagena. Los Oidores de la Real Audiencia, deseando ajudar al Doctor Infante, rogaron à Juan de Junco, que con aquella Gente se fuese à Santa Marta, adonde hallaria todo buen acogimiento, i el lo hiço de buena gana, aunque hiço falta al Adelantado Pedro de Heredia, en Cartagena, i no holgò mucho el Doct. Infante, porque no se pudiendo valer con los pocos que tenia, era en maior inconveniente, i así fue, que luego bolvieron los Soldados à desasofegarse, por lo qual, hayiendose el Doct. Infante hallado bien con la divi-

El Doct. Infante divide los Soldados porqno se amotinien

Juan de Junco va al Descubrimiento de Cartagena.

Juan de Junco no va à Cartagena, sino à Santa Marta.

sion, bolviò à embiar à la Ramada à los Capitanes Ribera, i Mendez; à este le mataron alli; el otro se pasó, con la Gente, à la Governacion de Venegueta: Cardoso salió con la otra parte, i fue à la Provincia de los Argollas, así llamados, por vnas Argollas de Oro, que se hallaron, que se ceñian por el cuerpo, i anduvo quinze leguas, por la Tierra, que llaman Pepes, àcia el Rio Grande, porquè en medio està vn Ancon, con Ciénagas, que por el rodeo hace mas de veinte leguas, i por la Mar las quinze referidas. Llegado à Pocigüeiza, puso vna emboscada à los Indios, para hacerles algun daño, por la grande enemistad que havia con ellos: en atmaneciendose salieron mui armados, i en orden, para ir à sus labranças, i dando en la emboscada, murieron muchos; i con esto los Castellanos se fueron, cargandolos rabiosamente los Indios, porque llevaban muchos preios, para ver, si por su medio podrian conseguir la paz. En la Provincia de los Argollas, tampoco pudo haver paz, hiçola con los Mattes, i ellos le guiaron à los Agrias, adonde los Hombres son grandes, i hermosos, i las Mujeres chicas, i feas: caminò àcia el Rio Grande, i tuvo vna Batalla con los Indios, i bolviendo à los Mattes, atravesò por los Caribes, sin detenerse, aunque siempre le cargaban.

Pasada la Provincia de los Caribes, entrò en la de Chimila, bolviendo àcia Santa Marta: en esta Provincia son las Mujeres hermosas, i los Indios robustos, i valientes, i siempre peleaban, teniendo la paz en poco; i el Capitan Cardoso siempre llevaba preso al Capitan de Pocigüeiza, con su Hermano, i à dos jornadas, le dixo: *Que para que viesse en lo poco que le estimaba, que su fuese con Dios, i se llevase à su Hermano, i que cada vno hiciese la Guerra, como pudiese, pero que con todo eso, quando bien quisiese la paz, la aceptaria de buena gana.* Respondiò el Barbaro, conociendo el mal, i bien que se le hacia: *Que por lo que à el tocaba, seria su Amigo; pero que havia otros maiores en su Tierra, pues no servia sino de Capitan: pero que ballaria à los Caciques, que eran muchos, i procuraria su amistad; i que no se queria apartar de su compania, hasta cerca de su Tierra: i en estando junto à Pocigüeiza, el Capitan Cardoso le diò Camisa, Bonete, Cuentas, i vna Hacha, de buen Acero (que es lo que los Indios estiman) i algunos de su Lugar, que le acompa-*

El Capitan Cardoso maltrata à los Indios de Pocigüeiza.

Cardoso dà libertad al Cacique de Pocigüeiza.

Cardoso ofrece la paz à los Indios de Pocigüeiza.

ñasen,

ñasen, i se fue mui contento. Pasando por Pocigüeiza, los Indios, como soñan, no le dieron molestia, sino que de los Cerros le estaban mirando: i vn Hermano del Capitan, à quien diò libertad, salió à el, llevandole algun Bastimento; i dixo: *Que los otros Caciques, i Capitanes, se contentaban de hacer paz, como se hiciese bien con ellos, i que otra vez saldria à tratar el negocio mas de proposito;* i Cardoso prosiguió su camino à Santa Marta, i la Gente entendiò en reposar de los trabajos pasados, i la presa se repartiò entre todos los Soldados, conforme entrè ellos era siempre de costumbre.

Cardoso llega à Santa Marta.

Ambrosio Alfinger, q viage hace?

Omnia sciunt, non omnia exsequitur, parvis peccatis veniam, magnis severitatem commoda, nec poena sepe, sed sapius poenitentia contentus esse. Tac.

Ambrosio Alfinger muere en Coro.

Alonso Alfinger, que havia salido de la Governacion de Venegueta à descubrir, haviendo con mal consejo corrido mucha Tierra, destruiendola, i robandola, aun no era buelto de Descubrimiento, en el principio de este Año; pero haviendo llegado à Tierra fria, por que desde la Ciudad de Coro, de donde salió en fin del Año de mil quinientos i veinte i nueve, fue siempre caminando al Sur. Tuvo vna gran Batalla con los Indios, en la qual quedò herido de vn flechazo en la garganta, i à esta causa determinò de bolverse à Coro. Y en esta jornada se mostrò mas severo de lo que conviniera; por que puesto que es necesaria la execucion de la Justicia, suelen los prudentes Capitanes templarla con las consideraciones necesarias, segun los trabajos de los Soldados, i ocasiones, adonde se hallan, disimulando à veces, i perdonando las culpas menos graves, contentandose mas del arrepentimiento, i enmienda, que de la pena, salva siempre su reputacion. En esta larga jornada de Ambrosio Alfinger, fueron dignas de compasion las miserias, i angustias, i otros trabajos, que padecieron los Soldados; i con todo eso, sin misericordia, ahorcò, açotò, i afrentò à muchos Hombres de bien, por mano de vn cruel Maestro de Campo, llamado Francisco del Castillo: pudo ser, por que entendia, que daba gusto al Superior: Finalmente, llegó Ambrosio Alfinger à Coro, adonde murió de la herida; sucediòle Juan Aleman, à quien embiaron los Belçares por Governador, no llevó Gente, era Hombre noble, i bien acondicionado, no hiço entrada; i murió presto.

CAP. III. De la Poblacion de la Ciudad de Cartagena, i Descubrimiento de aquella Provincia, que hiço el Adelantado Don Pedro de Heredia.



EN estas Conquistas de las Indias fue siempre provechoso al publico el odio, i la embidia; por que como viàn, que vno pretendia vn Descubrimiento, otros pedian tambien, i à todos daban por la grandega de la Tierra, i se descubria, sin costa del Rei; pero jamás se atreviò nadie de emprender ninguna Conquista, sin licencia; i si alguno lo hiço, fue secretamente castigado; por que el Rei daba las ordenes, i formas, como se havian de hacer las Conquistas, i los Descubrimientos; i queria, que se hiciesen justamente, que se pudiese confiar el buen suceso de tales empresas, mediante la justicia, por que de lo contrario no se puede esperar buen fin. D. Pedro de Heredia, natural de Madrid, que havia Militado en las Indias, i particularmente en la Provincia de Santa Marta, pidió al Rei la Governacion de Cartagena, que otros pedian, i por ser de Indios feroces, i Guerrerros, que peleaban con Flechas emponçoñadas, hasta aora no estava descubierta, ni conquistada, i capitulado, conforme à lo que se acostumbra con los Descubridores, i Conquistadores, se le dieron por limites de aquella Governacion, desde el Rio Grande de la Magdalena, hasta el Rio Grande del Darien, que qualquiera de ellos es mucho maior, que el Danubio, i que dos veces el Pò, i el limite de la Tierra adentro fue la linea Equinocial. Y apercebido de lo que havia menester, salió de Castilla, en el presente Año, con vn Galeon, i dos Caravelas, con hasta cien Hombres. Aportò con cien Hombres à la Ciudad de Santo Domingo, en la Isla Española, adonde entonces se hacia Escala, i pasó à la Villa de Açua, en la misma Isla, i allí se proveiò de Carne, i de Caballos, i mas Gente, i siguiò su viage, hasta la Costa de la Tierra-Firme, i aportò à vn Puerto, de la forma del de Cartagena de Castilla, con vna Isla à la boca, que llaman

Si quis priuam sine publico scitu, pacem bellumque fecerit, capitale est. Lib. 12. de Leg. Iniqua bellum bellum, si a ius haud redit Eurid. D. Pedro de Heredia va à conquistar à Cartagena.

Cartagena, por q se llamó así?

(+)(+)(+)